

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Administración y Dirección de Empresas
Doble Grado:	Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Asignatura:	CONTABILIDAD FINANCIERA AVANZADA
Módulo:	Módulo V: Contabilidad y Finanzas
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura: Vicente Antonio Pérez Chamorro

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La asignatura Contabilidad Financiera Avanzada se ubica en el Módulo V: Contabilidad y Finanzas, y se apoya en los conocimientos de Contabilidad Financiera: Introducción y Contabilidad Financiera Intermedia (impartidas en primer y segundo curso del Grado). La asignatura aborda en síntesis el proceso de comunicación de la información contable, desde una perspectiva externa, estudiando los estados financieros recogidos en la normativa contable así como otros estados e informes corporativos. Al profundizar sobre la fiabilidad y a la relevancia de la información divulgada en los informes, se da pie a explorar durante el curso prácticas de manipulación de la información financiera así como el auge de nuevas tendencias de comunicación de la información (ej .digital, sostenibilidad, gobierno corporativo, aspectos éticos, y de responsabilidad social).

3.2. Aportaciones al plan formativo

Instruir al alumno en el proceso de comunicación de la información contable. Asimismo pretendemos formar al alumno en la elaboración (en menor medida), presentación e interpretación de los estados financieros que integran las cuentas anuales. Al finalizar el curso, el alumno deberá además ser capaz de interpretar la información contenida en otros estados e informes corporativos. La falta de relevancia de la información contable y la demanda de información más amplia sobre las actuaciones empresariales por parte de distintos grupos de partícipes motiva la necesidad de considerar nuevas prácticas de suministro de información sobre cuestiones relacionadas con la sostenibilidad, la información medioambiental y social y la responsabilidad social.

Paralelamente pretende familiarizar al alumno con la realidad empresarial, haciendo énfasis en la importancia de las buenas prácticas contables, la ética y responsabilidad social en la empresa.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Es recomendable haber adquirido los conocimientos y competencias marcados en la asignatura de "Contabilidad Financiera Intermedia" impartida en el segundo semestre del segundo curso de la titulación.

Además, para el adecuado seguimiento de la asignatura, se realizan las siguientes recomendaciones generales:

o La utilización habitual de la Normativa Contable (fundamentalmente el Plan General de Contabilidad) y la bibliografía recomendada.

o El acceso continuado al Aula Virtual de la asignatura (WebCT) al incluirse en la misma documentos, tareas, supuestos y otro material a utilizar durante el curso)

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Comunicación oral y escrita en castellano
- Capacidad para tomar decisiones.

Personales:

- Capacidad crítica y autocrítica
- Compromiso ético en el trabajo

Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo
- Motivación por la calidad
- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.
- Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Específicas:

- Comprender y aplicar las prácticas de buen gobierno, la responsabilidad social corporativa y la ética de los negocios.
- Comprender el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identificar las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relacionar la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables.
- Conocer el desarrollo formal de la contabilidad y su interacción en la sociedad.
- Desarrollar, preparar e interpretar estados contables y otros instrumentos de comunicación de información empresarial.
- Utilizar las tecnologías de la información para acceder y consultar estados contables y otros informes corporativos, así como la información emanada de diferentes instituciones y organismos reguladores y normalizadores.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Entre las competencias específicas de ámbito contable a desarrollar por el alumno a lo largo de la asignatura, cabe destacar las siguientes:

- Dominio del lenguaje y terminología contable y económico-financiera.
- Conocimiento de las nuevas prácticas de reporting (comunicación de información),

GUÍA DOCENTE

herramientas de análisis e interpretación de la información económico-financiera y técnicas de control de gestión.

- Adquisición de una visión más amplia del papel de la contabilidad y finanzas de cara a satisfacer las necesidades de información de la sociedad en un entorno global.
- Adquisición de habilidades para el desarrollo y diseño de los instrumentos, herramientas y técnicas contables y financieras básicas.
- Adquisición de habilidades para la interpretación de la información económico-financiera (e.d., textos financieros, prensa económico-financiera, informes corporativos, presupuestos, sistemas de costes...). Conocimiento de herramientas de análisis e interpretación de la información económico-financiera y técnicas de control de gestión.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Cognitivas (Saber):

- Comprensión de las características básicas de la contabilidad y el suministro de información.
- Comprensión de los conceptos fundamentales y de los elementos de los estados contables.
- Adquisición de una visión más amplia del papel de la contabilidad de cara a satisfacer las necesidades de información de la sociedad
- Conocimiento de las nuevas prácticas de suministro de información

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- Adquisición de habilidades para el desarrollo y preparación de los estados contables y otros instrumentos de comunicación de información empresarial.
- Adquisición de habilidades analíticas de cara a la interpretación de los estados contables y otros instrumentos de comunicación de información.
- Desarrollo de la capacidad de abordar problemas no estructurados
- Utilización de las tecnologías de la información para acceder y consultar estados contables y otros informes corporativos, así como la información emanada de diferentes instituciones y organismos reguladores y normalizadores.

Actitudinales (Ser):

- Adquisición de una actitud crítica constructiva, apreciando que la contabilidad, como disciplina, es objeto de debate constructivo y de continuo cuestionamiento.
- Desarrollo de una actitud ética para ejercer la profesión dentro de los límites que marca la ética contable.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1: La comunicación de la información contable.

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Características y requisitos de la información contable.
- 1.3. Regulación de la información financiera.
- 1.4. Usuarios de la información contable.
- 1.5. Comprensión de la información contable.
- 1.6. Ética y Contabilidad.

Tema 2: Balance de Situación

- 2.1. Introducción.
- 2.2. Modelos, Estructura y Contenido.
- 2.3. Activo
- 2.4. Pasivo.
- 2.5. Patrimonio Neto.
- 2.6. Interpretación del Balance.

Tema 3: La Cuenta de Pérdidas y Ganancias

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Modelos, Estructura y contenido.
- 3.3. Resultado de operaciones continuadas.
- 3.4. Resultado de operaciones interrumpidas.
- 3.5. Interpretación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tema 4. La memoria y el informe de gestión.

- 4.1. Introducción.
- 4.2. Contenido de la memoria normal.
- 4.3. Contenido de la memoria abreviada.
- 4.4. Contenido del informe de gestión.

Tema 5. El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

- 5.1. Introducción.
- 5.2. Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto.
- 5.3. Modelos y componentes.
- 5.4. Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio.
- 5.5. Estado total de cambios en el patrimonio neto.
- 5.6. Interpretación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Tema 6: El Estado de Flujos de Efectivo

- 6.1. Introducción.
- 6.2. Estructura y contenido.

GUÍA DOCENTE

- 6.3. Flujos de efectivo por actividades de explotación.
- 6.4. Flujos de efectivo por actividades de inversión.
- 6.5. Flujos de efectivo por actividades de financiación.
- 6.6. Interpretación del Estado de Flujos de Efectivo.

Tema 7. Otros Estados e Informes Financieros

- 7.1. Estados Contables Intermedios.
- 7.2. Información Segmentada.
- 7.3. Informe de Auditoría.
- 7.4. Informe de Sostenibilidad.
- 7.5. Informe de Gobierno Corporativo.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

El método de trabajo utilizado por el equipo docente de esta asignatura se basa principalmente en la lección magistral y en la realización y puesta en común de diferentes actividades prácticas por el alumno.

La asignatura se imparte en sesiones de 90 minutos. Generalmente cada semana tendrá una sesión de Enseñanzas Básicas (EB) que se impartirá a todo el grupo y una sesión de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD) en la cual el grupo se dividirá en varios subgrupos. De acuerdo con esta división, las sesiones de EB se destinarán principalmente a lecciones magistrales en las que se introducirán los conocimientos teóricos básicos de cada tema, fomentando en todo momento el diálogo y la discusión con los alumnos, así como resolución de ejercicios y casos prácticos sobre los conceptos explicados. En cambio, las sesiones de EPD normalmente se destinarán a realizar actividades prácticas previstas para cada tema en el aula de informática o a la puesta en común de casos prácticos, las cuales deberán haber sido preparados previamente por los alumnos para su posterior puesta en común en clase.

RECURSOS:

Los alumnos deben preparar la asignatura utilizando los recursos bibliográficos disponibles en la Biblioteca de la Universidad y los recursos informáticos con los que cuenta la Universidad Pablo de Olavide.

Además, se considera imprescindible el uso del Aula Virtual. En la presentación de la asignatura, el profesor mostrará al alumno el espacio de la asignatura y todos los recursos y materiales a los que pueden acceder y utilizar. Los alumnos dispondrán en todo momento del material necesario para el seguimiento de la asignatura (EB y EPD), que se pondrá a su disposición a través de la misma.

Con relación a los materiales de la asignatura se distinguen dos tipos:

- Guión del tema que se pondrá a disposición del alumno antes del inicio de cada tema. Es un guión para el seguimiento de las clases de EB en el cual se recogen los contenidos mínimos de cada tema, si bien en ningún caso podrán ser considerados como los apuntes correspondientes a cada tema. El alumno debe preocuparse por acudir a la biblioteca y ampliar los contenidos del guión con los libros referidos en la bibliografía, además de las explicaciones del profesor.
- Dossier de ejercicios y casos, que recoge los enunciados de todos los ejercicios o actividades relativos a cada tema, algunos de los cuales deberán ser realizados por el alumno previamente para su posterior corrección durante las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD).

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura está regida por lo establecido en la "Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide" de 27 de mayo de 2014.

De este modo, para superar la asignatura el alumno tiene derecho a presentarse a dos convocatorias oficiales por curso: Convocatoria de curso y Convocatoria de recuperación.

La Convocatoria de curso se atenderá a los criterios siguientes:

o Los contenidos y competencias adquiridos durante el curso se evaluarán mediante un examen final teórico-práctico. Este examen final tendrá una valoración de 5 puntos. No obstante, es necesario obtener un mínimo de 2 puntos sobre 5 en este examen para poder sumar la nota obtenida en la evaluación continua.

o Las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) serán objeto de evaluación continua durante el curso, sin posibilidad de recuperar esta nota en el examen final. La evaluación tendrá una puntuación total máxima de 5 puntos y se llevará a cabo mediante la realización de dos pruebas durante las semanas de clase y que versarán sobre los contenidos abordados en las sesiones de EPD.

La asignatura se supera con una media igual o superior a 5 puntos.

La Convocatoria de recuperación es para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria de curso y se atenderá a los criterios siguientes:

o Aquellos alumnos que superaron con éxito la evaluación continua durante la convocatoria de curso y desean mantener tal calificación serán evaluados mediante un examen final teórico-práctico de 5 puntos de valoración, sumándose a esta calificación la de la evaluación continua siempre y cuando se haya alcanzado un mínimo de 2 puntos sobre 5 en este examen.

o Aquellos alumnos que no hayan seguido la evaluación continua, no la hayan superado con éxito o habiéndola superado hayan renunciado a tal calificación realizarán una prueba única que comprendan el 100% de los contenidos y competencias de la asignatura. Tal prueba se dividirá en dos partes: (a) un examen teórico-práctico de 5 puntos idéntico a que realizan en esta convocatoria los alumnos que superaron con éxito la evaluación continua y desean mantener la nota, y siendo necesario un mínimo de 2 puntos para sumar la siguiente parte y (b) un examen práctico sobre los contenidos y competencias desarrollados en la evaluación continua, siendo 5 puntos el valor de esta parte.

En ambos casos la asignatura se supera con una media igual o superior a 5 puntos.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones:

- Aquellos alumnos que se encuentren en las circunstancias excepcionales establecidas en el artículo 7.3 de la citada normativa de evaluación de los estudiantes de grado de la Universidad Pablo de Olavide tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe por el sistema de prueba única. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.
- Aquellos alumnos que tengan derecho al examen extraordinario de noviembre realizarán un examen de prueba única que evalúe el total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso 2013/2014.
- Durante la celebración de un examen, la utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica (Artículo 18.1 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).
- En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica (Artículo 18.2 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Archel Domenech, P., Lizarraga Dallo, F. y Sánchez Alegrías, S.: Estados Contables: elaboración, análisis e interpretación. Pirámide, 2010.

Plan General de Contabilidad 2007.

Carrasco Gallego, A. y otros. Estados Financieros. Teoría y casos prácticos. Pirámide. 2009.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (En el aula virtual se incluirá para cada tema bibliografía complementaria específica - normativa, artículos, etc -)

Gonzalo Angulo, Jose Antonio y Pérez García, Javier. "El Estado de Flujos de Efectivo (revisado). Documento numero 20. Serie Principios y Normas de Contabilidad. Editorial: AECA. 2013

Alonso Pérez, Ángel y Pousa Soto, Raquel: Casos prácticos del nuevo Plan General de Contabilidad. CEF, 2008.

Bonsón, Enrique; Cortijo, Virginia, y Flores, Francisco. "Análisis de Estados Financieros. Fundamentos Teóricos y Casos Prácticos". 2009. Editorial: PRENTICE-HALL. ISBN: 9788483225967

Busto Méndez, Juan del "Guía del estado de cambios del patrimonio neto". Valencia. Editorial CISS. ISBN/ISSN:978-84-9954-396-3 .2012

Gutierrez Viguera, M. Guía para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo" Edición CISS, 2013. ISBN: 9788499545622

Martínez Alfonso, Antonio Pascual; Montes Carrillo, Ángel; Fernández González, Fernando Javier; Ayats Vilanova, Anna; García Giménez, Pilar "Cierre contable y fiscal. Estados financieros según el nuevo PGC" CEF. 2009

Memento Contable. Edit. Francis Lefebvre, 2008. [Recurso Electrónico]
http://athenea.upo.es/record=b1357850~S1*sp

Olleros, Antonio "Guía para elaborar la memoria" Valencia : Edición Contable CISS, D.L. 2009.